



Plan estratégico

2025-2028

Diciembre de 2024

PRESENTACIÓN	2
LA IDENTIDAD DE APCOM	3
LA ESTRATEGIA DE FUTURO DE APCOM	5
LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL CICLO 2025-2028	6
Visión	6
Áreas de impacto de la estrategia, prioridades, objetivos y acciones estratégicas	6
Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	10
Despliegue y monitorización del plan	18
TABLA DE PLANIFICACIÓN.....	20
Área de impacto de la estrategia en las personas.....	20
Prioridad 01.....	20
Prioridad 02.....	23
Prioridad 03.....	26
Prioridad 04.....	29
Área de impacto de la estrategia en la organización	31
Prioridad 05.....	31
Prioridad 06.....	34
Área de impacto de la estrategia en los servicios SAAD	37
Prioridad 07.....	37
Prioridad 08.....	40
Prioridad 09.....	44

PRESENTACIÓN

Este documento contiene el *Plan estratégico de APCOM 2025-2028*, que es uno de los resultados del proceso de reflexión estratégica que APCOM emprendió en septiembre de 2024 y que culminó en diciembre del mismo año.

La tecnología de dirección y gestión que APCOM utiliza para asegurar sus procesos de planificación no se agota con el Plan estratégico. Para su despliegue, la entidad elabora Planes anuales de acción, así como Planificaciones y Programaciones de Centros y Servicios. ¿Qué papel juega, pues, en este entramado de herramientas de planificación el Plan Estratégico de la entidad?

La actividad de APCOM desborda lo que se contempla en el Plan estratégico. Su trayectoria ha consolidado actividades que constituyen buena parte del valor que la entidad entrega a su colectivo y a la sociedad, y por lo que es reconocida como referente en la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia.

Un Plan estratégico contiene las aspiraciones, los objetivos, que se quieren alcanzar en un futuro determinado, en este caso, para 2028. Ha de describir lo nuevo que se quiere alcanzar, así como el itinerario que en este momento se traza para poder alcanzar ese futuro deseado. Por lo tanto, la naturaleza estratégica de objetivos y acciones hay que estimarla en cuanto contribuyen al futuro deseado que se ha establecido.

Hay en la entidad muchas cosas importantísimas y de peso que para este ciclo estratégico no dejan de ser importantes, sino que no resultan esencialmente estratégicas. No están cargadas de posibilidades de futuro.

Es útil recordar, y mucho más después de los tiempos de tanta incertidumbre vividos en los últimos años, que un Plan estratégico, más que un mapa, es una brújula que ha de indicar hacia donde está el norte para tomar decisiones en el avance del camino. Lo relevante, es el camino.

El proceso de reflexión tuvo un alcance corporativo y diseñó la estrategia de los siguientes servicios incluidos en el SAAD:

1. Servicio de Atención Temprana.
2. Servicio de Centro de día y de Noche (Centro de Día).
3. Servicio de Atención residencial (Residencias y Vivienda Tutelada).

Lamentablemente, por razones de alcance, no se ha realizado una reflexión estratégica de otras áreas de actuación de la Asociación, como son Formación y Empleo, y Ocio y Deporte.

LA IDENTIDAD DE APCOM

La razón de ser, o para qué existe APCOM, se recoge en la formulación de su misión, que es uno de los referentes principales para describir la identidad de la organización. En todo caso, la identidad de APCOM no reside exclusivamente en la formulación de la misión, sino que se completa con otras declaraciones que pueden servir de referencia. Entre otras, la Asociación dispone de una *Declaración de valores* y una *Carta de Derechos y Deberes* que guía la actuación de la organización como institución y la conducta de las personas que la forman.

En el conjunto de estos referentes, están recogidas documentalmente el conjunto de convicciones profundas y opciones fundamentales que manifiestan la identidad de APCOM, y que generan una cultura institucional propia y diferenciada.

En lo que se refiere a Misión y Valores, en el proceso de reflexión estratégica no se abordó una revisión en profundidad de esos referentes de la identidad. Se validaron cómo adecuados y suficientes, razón por la que no hay ninguna modificación respecto al *Plan estratégico de APCOM 2020-2024*. Sí se actualizó la Visión para el año 2028, tal como describiremos más adelante.

Los referentes de identidad para el ciclo estratégico 2025-2028 son los siguientes:

Misión

Ofrecemos oportunidades y apoyos a cada persona con discapacidad intelectual y su familia para que desarrolle su proyecto de calidad de vida, promoviendo su participación activa como ciudadana de pleno derecho.

Visión

Lema:

Asentar, consolidar y profundizar, para avanzar con mayor energía e impacto.

Descripción:

En 2028, APCOM habrá consolidado las iniciativas estratégicas iniciadas hasta 2025 y habrá generado las condiciones básicas para un crecimiento y desarrollo efectivo que sirva para dar respuesta a las necesidades de las personas de la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia, todo ello en coherencia con el paradigma de trabajo en el sector de la discapacidad que promueve Plena inclusión.

Valores

Defensa de derechos

- A decidir, a participar, a formar parte de y a contribuir.
- Ofreciendo apoyos y generando oportunidades comunitarias.
- Vinculando a las personas con otros grupos.

- Impulsando activamente una sociedad más justa e igualitaria para las personas y sus familias.
- Fomentando el voluntariado y la cooperación social.
- Y, reivindicar políticas, prácticas y servicios públicos que enfoquen la diversidad como un valor social, que enriquece a cualquier sociedad.

Dignidad y Respeto

- Las personas con discapacidad líderes de sus vidas.
- Escuchar a la persona, respetando los tiempos de la persona .
- Fomentar la auto representación.
- Hablar con respeto y cariño.
- No juzgar.
- Actuar con cada persona en función de sus necesidades.
- Confidencialidad, no coaccionar a la persona, aceptar las críticas constructivas, dialogo, confidencialidad, escucha activa, dialogar, empatía, no castigar, respetar sus tiempos de ocio.
- Tener derecho a gestionar su dinero, a elegir sus cosas, a su tiempo, a incluirlos en las conversaciones, al respeto, a expresar los sentimientos, derecho a la información, opinar sobre sus dietas y menús.

Inclusión

- Promover la participación en la comunidad de las personas.
- Apoyar a la comunidad para que genere oportunidades y recursos.
- Establecer relaciones significativas para las personas.
- Ofrecer información y entornos accesibles.
- Transformar servicios hacia la inclusión.
- Aumentar la visibilidad social del colectivo.
- Potenciar la práctica del trabajo colaborativo, en red.
- Manteniendo a cada persona conectada con su entorno próximo, con su barrio, con su familia extensa.

Innovación

- Lo vamos a hacer con creatividad y nuevas soluciones.
- Teniendo abierta la mente a nuevos formatos, alianzas y propuestas.
- Incorporando a las personas con discapacidad en las soluciones.
- Generando nuevos recursos.

Transparencia

- Informar de lo que hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos.

LA ESTRATEGIA DE FUTURO DE APCOM

APCOM ha considerado útil mantener tres áreas de impacto de la estrategia. Para cada una de las tres áreas de impacto de la estrategia, se ha optado por establecer unos ámbitos prioritarios de trabajo, que se despliegan en objetivos estratégicos y se concretan en metas.

Las tres áreas de impacto de la estrategia, y sus ámbitos prioritarios de atención, son:

- **Las personas.**
 - Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PCDID).
 - Familiares de PCDID (Familias).
 - La comunidad de la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia (Comunidad).
 - Profesionales, voluntarias y colaboradoras que acompañan a las PCDID, familiares y comunidad (Profesionales, Voluntarias, Colaboradoras).
- **La organización.**
 - Vida asociativa.
 - Desarrollo organizativo.
- **La prestación de servicios del SAAD.**
 - Atención temprana.
 - Centro de día.
 - Servicios de vivienda.

En la Reflexión estratégica, el Equipo Motor consideró que la orientación a las personas que contenía el Plan estratégico 2020-2024, atendía en exclusividad a las PCDID y al colectivo de profesionales de la entidad, sin contener líneas estratégicas que atendieran a las necesidades de las familias de las PCDID. Además, la comunidad era considerada como un área de impacto de la estrategia específica. Ahora, se ha considerado que las personas de la comunidad, junto con las PCDID, sus familias, y la profesionales que les ofrecen apoyos, son colectivos de personas que se segmentan para recibir de forma específica la propuesta de valor que la Asociación traslada con toda su actividad.

En lo que respecta al área de impacto de la estrategia en la organización, se ha estimado conveniente contener dos ámbitos prioritarios diferenciados: uno centrado en la vida asociativa de APCOM, y otro, en lo que se refiere al desarrollo organizativo de la entidad.

Finalmente, hubiera sido deseable contar con un área de impacto de la estrategia completa en lo que se refiere a la prestación de servicios que desarrolla APCOM. Por varias razones, el alcance se ha limitado al ámbito de los servicios SAAD: Atención temprana, Centro de día y Servicios de vivienda.

LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL CICLO 2025-2028

Visión

La *Visión* pretende describir de forma cualitativa la situación futura de la entidad una vez que se hayan completado todos los resultados esperados del Plan estratégico. Conviene que tenga un alcance retador y que estimule los esfuerzos organizativos para alcanzar esa situación deseada.

Aquí la hemos formulado como un lema, que resuma y de foco a su intención, y una descripción de carácter más técnico que recoja sus elementos esenciales.

Lema:

Asentar, consolidar y profundizar, para avanzar con mayor energía e impacto.

Descripción:

APCOM ha consolidado las iniciativas estratégicas iniciadas hasta 2025 y ha generado las condiciones básicas para un crecimiento y desarrollo efectivo que sirva para dar respuesta a las necesidades de las personas de la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia, todo ello en coherencia con el paradigma de trabajo en el sector de la discapacidad que promueve Plena inclusión.

Áreas de impacto de la estrategia, prioridades, objetivos y acciones estratégicas

Más arriba describíamos cómo se habían configurado las áreas de impacto de la estrategia, y en que ámbitos se establecerían prioridades de atención. Ahora es el momento de indicar con qué alcance se formulan cada una de esas prioridades, qué objetivos las concretan u cuáles son las acciones estratégicas que se esperan desplegar para alcanzar estos objetivos.

El alcance de planificación ha sido el siguiente:

- Se han establecido 3 áreas de impacto de la estrategia.
- 9 Prioridades estratégicas.
- 25 Objetivos estratégicos.
- 44 Acciones estratégicas. De estas, 33 (75%), son responsabilidad de alguna de las 7 Comisiones que se han establecido:
 1. Comisión de personas: 9 acciones, de ellas 3 planes.
 2. Comisión de identificación de necesidades: 2 acciones.
 3. Comisión de nuevos servicios: 9 acciones, de ellas 6 planes.
 4. Comisión de envejecimiento: 4 acciones, de ellas 1 plan.
 5. Comisión de comunicación: 4 acciones, de ellas 2 planes.
 6. Comisión de enfoque de derechos: 2 acciones.

7. Comisión de PCP: 3 acciones, de ellas 2 planes.

- Las acciones estratégicas contienen un total de 14 planes.

Área de impacto de la estrategia en las personas

Apuntamos a continuación las prioridades estratégicas, los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas. En la Tabla de planificación, que presentamos a continuación de este apartado, incluimos metas e indicadores para los objetivos, y responsabilidades, una descripción, calendario y recursos específicos para cada una de las acciones estratégicas.

01 Ofrecer a las PCDID apoyos y oportunidades para el cumplimiento de sus derechos.

01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.

02 Incrementar el grado de cobertura de las respuestas de APCOM a las principales necesidades del colectivo de las PCDID.

- 01 Programa de capacitación transversal en enfoque de derechos.
- 02 Plan para la promoción de los derechos de las PCDID en la Comarca del Noroeste.
- 03 Plan transversal para la atención a PCDID en proceso de envejecimiento.
- 04 Plan transversal para la atención a PCDID con más necesidades de apoyo.

02 Prestar a las familias apoyos y oportunidades para el desarrollo de sus planes de vida.

01 Identificar y dar respuesta a las necesidades de las familias.

02 Dar respuesta desde la prestación de servicios a necesidades de los segmentos de familias.

- 05 Proyecto transversal para la identificación y respuesta a las necesidades de las familias de PCDID de la Comarca del Noroeste.
- 06 Plan de puesta en marcha del SAF.
- 07 Proyecto de puesta en marcha de nuevas modalidades de apoyo en el servicio de respiro.
- 08 Diseño, implementación y puesta en marcha de un proyecto de atención a familias en proceso de envejecimiento.

03 Ofrecer a la comunidad de la Comarca del Noroeste una contribución significativa a favor de la inclusión de personas y colectivos en situación o riesgo de exclusión.

01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.

02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social

03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.

- 09 Plan de sensibilización sobre la inclusión en la Comarca.
- 10 Incorporación del perfil profesional de Conectora comunitaria.
- 11 Liderazgo de proyectos comunitarios transversales de acción social en colaboración con otras entidades e instituciones.
- 12 Plan de voluntariado.

04 Ajustar y sostener, entre un colectivo de profesionales alineado con el propósito de la entidad, una visión compartida del enfoque y resultado de su trabajo.

01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.

02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.

- 13 Programa de capacitación transversal en enfoque de derechos.
- 14 Plan de formación para el desarrollo de la Planificación centrada en la persona y abordaje de otros asuntos de interés (Salud mental, Problemas de conducta...).
- 15 Plan de comunicación interna.
- 16 Plan de personas.

Área de impacto de la estrategia en la organización

05 Activar la vida asociativa para garantizar la sostenibilidad del proyecto de APCOM.

01 Involucrar a las socias en las dinámicas asociativas.

02 Actualizar los referentes documentales de la Asociación.

03 Favorecer el desarrollo del liderazgo personal y de equipos a favor del propósito asociativo de APCOM.

- 17 Plan de sensibilización sobre la inclusión en la Comarca.
- 18 Participación activa en iniciativas reivindicativas promovidas por Plena inclusión Murcia.
- 19 Promoción de momentos de encuentro y ocio transversal.
- 20 Plan de comunicación.
- 21 Revisión de los Estatutos y de la declaración de Valores.
- 22 Participación de personas y equipos en programas de desarrollo del liderazgo.

06 Favorecer un desarrollo organizativo que sostenga la Estrategia en el ciclo 2025-2028.

- 01 Mejorar los equipamientos.
- 02 Desarrollar nuevos servicios.
- 03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.
- 04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.
 - 23 Plan de mantenimiento.
 - 24 Plan "Solar Avanza".
 - 25 Plan de puesta en marcha del SAF.
 - 26 Proyecto de puesta en marcha de la lavandería y cafetería abierta al público.
 - 27 Incorporación de servicios profesionales de fundraising.
 - 28 Planes Operativos Anuales (POA).
 - 29 Cuadro de mando.

Área de impacto de la estrategia en los servicios SAAD

07 Ampliar la oferta de apoyos en el servicio de Atención temprana.

- 01 Incrementar la cobertura de atención de los servicios de AT.
- 02 Identificar las necesidades y desarrollar nuevas respuestas a las mismas.
- 03 Promover la involucración de las personas en los apoyos para el colectivo de PCDID de 0 a 16 años, y en la vida asociativa de APCOM.
- 04 Abrir el servicio a APCOM y al exterior de la entidad.
 - 30 Plan de ampliación del servicio de AT.
 - 31 Proyecto de identificación de necesidades del colectivo de 0 a 16 años, y sus familias.
 - 32 Plan de acogida y acompañamiento asociativo a familias.
 - 33 Plan de comunicación.
 - 34 Incorporación de nuevos perfiles profesionales.

08 Completar la integración del servicio de Centro de día y desarrollar su orientación a las personas.

- 01 Adaptar las actividades del servicio a las necesidades de las personas.
- 02 Continuar con el despliegue del paradigma de atención de Plena inclusión en el servicio.
- 03 Incrementar la cohesión del equipo de profesionales y su satisfacción laboral.
 - 35 Proyecto de atención a las personas en proceso de envejecimiento.
 - 36 Proyecto de revisión del enfoque de los servicios ocupacionales.

- 37 Programa de formación transversal en PCP.
- 38 Plan de implantación de la PCP en el Centro de día.
- 39 Medidas específicas para el Centro de día para atajar riesgos psicosociales.

09 Innovar en la prestación de servicios de vivienda que no generen institucionalización.

01 Luchar contra la institucionalización de las PCDID que reciben apoyos en el Servicio de vivienda.

02 Incrementar las alternativas de elección de vivienda para las PCDID que la necesiten.

03 Preparar el Servicio de vivienda para responder a las necesidades de las PCDID en situación de emergencia derivadas por el IMAS.

- 40 Proyecto de atención a las personas en proceso de envejecimiento.
- 41 Proyecto de revisión de actividades ocupacionales.
- 42 Plan de implantación de la PCP en el Servicio de vivienda.
- 43 Plan de apertura de nuevos modelos de vivienda en comunidad.
- 44 Incorporación de nuevos perfiles técnicos.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 son los siguientes ¹:



De estos, los que impulsa APCOM de una forma proactiva con su acción, alineándose con los objetivos que los concretan, son los siguientes:

1. Fin de la pobreza.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
10. Reducción de la desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

¹ Para ampliar información, [pinchar aquí](#).

Metas de los ODS con las que APCOM está comprometida



- 01 PCDID 01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.
- 01 PCDID 02 Incrementar el grado de cobertura de las respuestas de APCOM a las principales necesidades del colectivo de las PCDID.
- 02 FAMILIAS 01 Identificar y dar respuesta a las necesidades de las familias.
- 02 FAMILIAS 02 Dar respuesta desde la prestación de servicios a necesidades de los segmentos de familias.
- 03 COMUNIDAD 01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.
- 03 COMUNIDAD 02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social
- 03 COMUNIDAD 03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.
- 06 ORGANIZACIÓN 01 Mejorar los equipamientos.
- 06 ORGANIZACIÓN 02 Desarrollar nuevos servicios.
- 06 ORGANIZACIÓN 03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.
- 06 ORGANIZACIÓN 04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.
- 07 ATENCION TEMPRANA 01 Incrementar la cobertura de atención de los servicios de AT.
- 07 ATENCION TEMPRANA 02 Identificar las necesidades y desarrollar nuevas respuestas a las mismas.
- 07 ATENCION TEMPRANA 03 Promover la involucración de las personas en los apoyos para el colectivo de PCDID de 0 a 16 años, y en la vida asociativa de APCOM.
- 07 ATENCION TEMPRANA 04 Abrir el servicio a APCOM y al exterior de la entidad.

3 SALUD
Y BIENESTAR



- 01 PCDID 01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.
- 01 PCDID 02 Incrementar el grado de cobertura de las respuestas de APCOM a las principales necesidades del colectivo de las PCDID.
- 02 FAMILIAS 01 Identificar y dar respuesta a las necesidades de las familias.
- 02 FAMILIAS 02 Dar respuesta desde la prestación de servicios a necesidades de los segmentos de familias.
- 04 PROFESIONALES 01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.
- 04 PROFESIONALES 02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.
- 06 ORGANIZACIÓN 01 Mejorar los equipamientos.
- 06 ORGANIZACIÓN 02 Desarrollar nuevos servicios.
- 06 ORGANIZACIÓN 03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.
- 06 ORGANIZACIÓN 04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.
- 07 ATENCION TEMPRANA 01 Incrementar la cobertura de atención de los servicios de AT.
- 07 ATENCION TEMPRANA 02 Identificar las necesidades y desarrollar nuevas respuestas a las mismas.
- 07 ATENCION TEMPRANA 03 Promover la involucración de las personas en los apoyos para el colectivo de PCDID de 0 a 16 años, y en la vida asociativa de APCOM.
- 07 ATENCION TEMPRANA 04 Abrir el servicio a APCOM y al exterior de la entidad.
- 08 CENTRO DE DÍA 01 Adaptar las actividades del servicio a las necesidades de las personas.
- 08 CENTRO DE DÍA 02 Continuar con el despliegue del paradigma de atención de Plena inclusión en el servicio.
- 08 CENTRO DE DÍA 03 Incrementar la cohesión del equipo de profesionales y su satisfacción laboral.
- 09 VIVIENDAS 01 Luchar contra la institucionalización de las PCDID que reciben apoyos en el Servicio de vivienda.
- 09 VIVIENDAS 02 Incrementar las alternativas de elección de vivienda para las PCDID que la necesiten.
- 09 VIVIENDAS 03 Preparar el Servicio de vivienda para responder a las necesidades de las PCDID en situación de emergencia derivadas por el IMAS.

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



- 01 PCDID 01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.
- 01 PCDID 02 Incrementar el grado de cobertura de las respuestas de APCOM a las principales necesidades del colectivo de las PCDID.
- 04 PROFESIONALES 01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.
- 04 PROFESIONALES 02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.
- 06 ORGANIZACIÓN 01 Mejorar los equipamientos.
- 06 ORGANIZACIÓN 02 Desarrollar nuevos servicios.
- 06 ORGANIZACIÓN 03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.
- 06 ORGANIZACIÓN 04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.
- 07 ATENCION TEMPRANA 01 Incrementar la cobertura de atención de los servicios de AT.
- 07 ATENCION TEMPRANA 02 Identificar las necesidades y desarrollar nuevas respuestas a las mismas.
- 07 ATENCION TEMPRANA 03 Promover la involucración de las personas en los apoyos para el colectivo de PCDID de 0 a 16 años, y en la vida asociativa de APCOM.
- 07 ATENCION TEMPRANA 04 Abrir el servicio a APCOM y al exterior de la entidad.
- 08 CENTRO DE DÍA 01 Adaptar las actividades del servicio a las necesidades de las personas.
- 08 CENTRO DE DÍA 02 Continuar con el despliegue del paradigma de atención de Plena inclusión en el servicio.
- 08 CENTRO DE DÍA 03 Incrementar la cohesión del equipo de profesionales y su satisfacción laboral.
- 09 VIVIENDAS 01 Luchar contra la institucionalización de las PCDID que reciben apoyos en el Servicio de vivienda.
- 09 VIVIENDAS 02 Incrementar las alternativas de elección de vivienda para las PCDID que la necesiten.
- 09 VIVIENDAS 03 Preparar el Servicio de vivienda para responder a las necesidades de las PCDID en situación de emergencia derivadas por el IMAS.

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



- 01 PCDID 01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.
- 01 PCDID 02 Incrementar el grado de cobertura de las respuestas de APCOM a las principales necesidades del colectivo de las PCDID.
- 02 FAMILIAS 01 Identificar y dar respuesta a las necesidades de las familias.
- 02 FAMILIAS 02 Dar respuesta desde la prestación de servicios a necesidades de los segmentos de familias.
- 03 COMUNIDAD 01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.
- 03 COMUNIDAD 02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social
- 03 COMUNIDAD 03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.
- 04 PROFESIONALES 01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.
- 04 PROFESIONALES 02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.
- 05 ASOCIACIÓN 01 Involucrar a las socias en las dinámicas asociativas.
- 05 ASOCIACIÓN 02 Actualizar los referentes documentales de la Asociación.
- 05 ASOCIACIÓN 03 Favorecer el desarrollo del liderazgo personal y de equipos a favor del propósito asociativo de APCOM.
- 06 ORGANIZACIÓN 01 Mejorar los equipamientos.
- 06 ORGANIZACIÓN 02 Desarrollar nuevos servicios.
- 06 ORGANIZACIÓN 03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.
- 06 ORGANIZACIÓN 04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.
- 07 ATENCION TEMPRANA 01 Incrementar la cobertura de atención de los servicios de AT.
- 07 ATENCION TEMPRANA 02 Identificar las necesidades y desarrollar nuevas respuestas a las mismas.
- 07 ATENCION TEMPRANA 03 Promover la involucración de las personas en los apoyos para el colectivo de PCDID de 0 a 16 años, y en la vida asociativa de APCOM.
- 07 ATENCION TEMPRANA 04 Abrir el servicio a APCOM y al exterior de la entidad.
- 08 CENTRO DE DÍA 01 Adaptar las actividades del servicio a las necesidades de las personas.
- 08 CENTRO DE DÍA 02 Continuar con el despliegue del paradigma de atención de Plena inclusión en el servicio.
- 08 CENTRO DE DÍA 03 Incrementar la cohesión del equipo de profesionales y su satisfacción laboral.
- 09 VIVIENDAS 01 Luchar contra la institucionalización de las PCDID que reciben apoyos en el Servicio de vivienda.
- 09 VIVIENDAS 02 Incrementar las alternativas de elección de vivienda para las PCDID que la necesiten.
- 09 VIVIENDAS 03 Preparar el Servicio de vivienda para responder a las necesidades de las PCDID en situación de emergencia derivadas por el IMAS.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



- 01 PCDID 01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.
- 01 PCDID 02 Incrementar el grado de cobertura de las respuestas de APCOM a las principales necesidades del colectivo de las PCDID.
- 02 FAMILIAS 01 Identificar y dar respuesta a las necesidades de las familias.
- 02 FAMILIAS 02 Dar respuesta desde la prestación de servicios a necesidades de los segmentos de familias.
- 03 COMUNIDAD 01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.
- 03 COMUNIDAD 02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social
- 03 COMUNIDAD 03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.
- 04 PROFESIONALES 01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.
- 04 PROFESIONALES 02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.
- 05 ASOCIACIÓN 01 Involucrar a las socias en las dinámicas asociativas.
- 05 ASOCIACIÓN 02 Actualizar los referentes documentales de la Asociación.
- 05 ASOCIACIÓN 03 Favorecer el desarrollo del liderazgo personal y de equipos a favor del propósito asociativo de APCOM.
- 06 ORGANIZACIÓN 01 Mejorar los equipamientos.
- 06 ORGANIZACIÓN 02 Desarrollar nuevos servicios.
- 06 ORGANIZACIÓN 03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.
- 06 ORGANIZACIÓN 04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



- 01 PCDID 01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.
- 01 PCDID 02 Incrementar el grado de cobertura de las respuestas de APCOM a las principales necesidades del colectivo de las PCDID.
- 02 FAMILIAS 01 Identificar y dar respuesta a las necesidades de las familias.
- 02 FAMILIAS 02 Dar respuesta desde la prestación de servicios a necesidades de los segmentos de familias.
- 03 COMUNIDAD 01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.
- 03 COMUNIDAD 02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social
- 03 COMUNIDAD 03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.
- 04 PROFESIONALES 01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.
- 04 PROFESIONALES 02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.
- 05 ASOCIACIÓN 01 Involucrar a las socias en las dinámicas asociativas.
- 05 ASOCIACIÓN 02 Actualizar los referentes documentales de la Asociación.
- 05 ASOCIACIÓN 03 Favorecer el desarrollo del liderazgo personal y de equipos a favor del propósito asociativo de APCOM.
- 06 ORGANIZACIÓN 01 Mejorar los equipamientos.
- 06 ORGANIZACIÓN 02 Desarrollar nuevos servicios.
- 06 ORGANIZACIÓN 03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.
- 06 ORGANIZACIÓN 04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.
- 07 ATENCION TEMPRANA 01 Incrementar la cobertura de atención de los servicios de AT.
- 07 ATENCION TEMPRANA 02 Identificar las necesidades y desarrollar nuevas respuestas a las mismas.
- 07 ATENCION TEMPRANA 03 Promover la involucración de las personas en los apoyos para el colectivo de PCDID de 0 a 16 años, y en la vida asociativa de APCOM.
- 07 ATENCION TEMPRANA 04 Abrir el servicio a APCOM y al exterior de la entidad.
- 08 CENTRO DE DÍA 01 Adaptar las actividades del servicio a las necesidades de las personas.
- 08 CENTRO DE DÍA 02 Continuar con el despliegue del paradigma de atención de Plena inclusión en el servicio.
- 08 CENTRO DE DÍA 03 Incrementar la cohesión del equipo de profesionales y su satisfacción laboral.
- 09 VIVIENDAS 01 Luchar contra la institucionalización de las PCDID que reciben apoyos en el Servicio de vivienda.
- 09 VIVIENDAS 02 Incrementar las alternativas de elección de vivienda para las PCDID que la necesiten.
- 09 VIVIENDAS 03 Preparar el Servicio de vivienda para responder a las necesidades de las PCDID en situación de emergencia derivadas por el IMAS.



- 03 COMUNIDAD 01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.
- 03 COMUNIDAD 02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social
- 03 COMUNIDAD 03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.
- 04 PROFESIONALES 01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.
- 04 PROFESIONALES 02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.
- 05 ASOCIACIÓN 01 Involucrar a las socias en las dinámicas asociativas.
- 05 ASOCIACIÓN 02 Actualizar los referentes documentales de la Asociación.
- 05 ASOCIACIÓN 03 Favorecer el desarrollo del liderazgo personal y de equipos a favor del propósito asociativo de APCOM.
- 06 ORGANIZACIÓN 01 Mejorar los equipamientos.
- 06 ORGANIZACIÓN 02 Desarrollar nuevos servicios.
- 06 ORGANIZACIÓN 03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.
- 06 ORGANIZACIÓN 04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.
- 07 ATENCION TEMPRANA 01 Incrementar la cobertura de atención de los servicios de AT.
- 07 ATENCION TEMPRANA 02 Identificar las necesidades y desarrollar nuevas respuestas a las mismas.
- 07 ATENCION TEMPRANA 03 Promover la involucración de las personas en los apoyos para el colectivo de PCDID de 0 a 16 años, y en la vida asociativa de APCOM.
- 07 ATENCION TEMPRANA 04 Abrir el servicio a APCOM y al exterior de la entidad.
- 08 CENTRO DE DÍA 01 Adaptar las actividades del servicio a las necesidades de las personas.
- 08 CENTRO DE DÍA 02 Continuar con el despliegue del paradigma de atención de Plena inclusión en el servicio.
- 08 CENTRO DE DÍA 03 Incrementar la cohesión del equipo de profesionales y su satisfacción laboral.
- 09 VIVIENDAS 01 Luchar contra la institucionalización de las PCDID que reciben apoyos en el Servicio de vivienda.
- 09 VIVIENDAS 02 Incrementar las alternativas de elección de vivienda para las PCDID que la necesiten.
- 09 VIVIENDAS 03 Preparar el Servicio de vivienda para responder a las necesidades de las PCDID en situación de emergencia derivadas por el IMAS.



- 03 COMUNIDAD 01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.
- 03 COMUNIDAD 02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social
- 03 COMUNIDAD 03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.
- 04 PROFESIONALES 01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.
- 04 PROFESIONALES 02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



- 01 PCDID 01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.
- 03 COMUNIDAD 01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.
- 03 COMUNIDAD 02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social
- 03 COMUNIDAD 03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.
- 05 ASOCIACIÓN 01 Involucrar a las socias en las dinámicas asociativas.
- 05 ASOCIACIÓN 02 Actualizar los referentes documentales de la Asociación.
- 05 ASOCIACIÓN 03 Favorecer el desarrollo del liderazgo personal y de equipos a favor del propósito asociativo de APCOM.

Despliegue y monitorización del plan

Despliegue

El *Plan estratégico de APCOM 2025-2028* es la referencia fundamental de la entidad para dar cuenta de sus aspiraciones respecto al futuro. Contiene qué se hace en cada momento presente del ciclo estratégico para lograr el futuro deseado y descrito en la *Visión*.

APCOM cuenta con más herramientas para asegurar el proceso de dirección de la entidad, y así asegurar la intervención y gestión de la misma. La herramienta de planificación que está inmediatamente debajo del *Plan estratégico de APCOM 2025-2028* son los *Planes de acción anuales*.

Estos documentos, además de contener cómo se despliegan los objetivos de naturaleza estratégica en cada año, incorporan otros objetivos vinculados a las acciones de índole ordinario o de sostenimiento de la entidad. Este documento refleja, con un enfoque de programación, las acciones totales, estratégicas y de otra naturaleza, que se van a desarrollar durante cada anualidad.

Como no podría ser de otra forma, el *Plan de acción anual* está conectado directamente con los *Presupuestos anuales* de la entidad, ya que estos últimos recogen los recursos necesarios y delimitan el alcance de la actividad que se realizará en APCOM cada anualidad.

Monitorización

La monitorización del *Plan estratégico de APCOM 2025-2028* establece la siguiente sistemática:

Para el seguimiento

- Periodicidad anual. Ejecución en el último trimestre del año, para facilitar inputs al proceso de elaboración del *Plan de acción anual*.
- Responsabilidad: Gerencia.
- Reporte: a la Junta directiva.

Para la evaluación

Evaluación interna intermedia:

- A mitad de ciclo estratégico. Primer trimestre de 2027.
- Responsabilidad: Gerencia.
- Reporte: a la Junta directiva.

Evaluación externa final:

- En el último año del ciclo estratégico. Entre marzo y mayo de 2028, para facilitar inputs al nuevo proceso de reflexión estratégica.
- Responsabilidad: Gerencia.
- Reporte: a la Junta directiva.

TABLA DE PLANIFICACIÓN

Área de impacto de la estrategia en las personas

Prioridad 01

Ofrecer a las PCDID apoyos y oportunidades para el cumplimiento de sus derechos.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
01 Promover una cultura de derechos de las PCDID en la entidad y en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • % de PCDID de APCOM que participan en iniciativas de promoción de cultura de derechos. • % de familias, profesionales, voluntarias y colaboradoras que participan en iniciativas de promoción de cultura de derechos • Número de personas por segmento que participan en iniciativas de promoción de cultura de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Las PCDID de APCOM conocen y protagonizan activamente la reivindicación de sus derechos. • Las familias, profesionales, voluntarias y colaboradoras prestan apoyos a las PCDID desde un enfoque de derechos.
02 Incrementar el grado de cobertura de las respuestas de APCOM a las principales necesidades del colectivo de las PCDID.	<ul style="list-style-type: none"> • % de PCDID con grandes necesidades de apoyo que en su PCP alcanzan al menos un tercio de sus objetivos. • % de PCDID en proceso de envejecimiento que en su PCP alcanzan al menos un tercio de sus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las PCDID con grandes necesidades de apoyo reciben más apoyo. • Son atendidas las necesidades de las PCDID en proceso de envejecimiento.

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
01 Programa de capacitación transversal ² en enfoque de derechos.	1	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 06: Enfoque de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> Considerar la Carta de derechos y deberes de las personas de APCOM. Momentos de encuentro trasversal de los diferentes perfiles. Módulos formativos progresivos que completen una formación básica. Dependencia de la Comisión: Junta directiva. 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2812 	<ul style="list-style-type: none"> No.
02 Plan para la promoción de los derechos de las PCDID en la Comarca del Noroeste.	1,2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 06: Enfoque de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> En colaboración con entidades y administraciones públicas de la Comarca. Protagonismo de las PCDID en la promoción de sus derechos. Generación de recursos y materiales para la sensibilización y promoción de derechos. Dependencia de la Comisión: Junta directiva. 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2612 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
03 Plan transversal para la atención a PCDID en proceso de envejecimiento.	2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 04: Envejecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo transversal de distintos servicios: Centro de día, Servicio de viviendas, Formación y Empleo, Ocio y deporte. Coordinación desde el Equipo de dirección. Adaptación de los procesos de atención a cada uno de los servicios. Planificación a medio o largo plazo. Capacitación y conocimiento de modelos de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> 2709 a 2812 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

² Cuando se habla de *transversal* se quiere trasladar que generarán espacios de trabajo compartidos por grupos de interés de atención prioritaria de APCOM, esto es, PCDID, familias, profesionales, voluntarias y colaboradoras.

<p>04 Plan transversal para la atención a PCDID con más necesidades de apoyo.</p>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo transversal de distintos servicios: Atención Temprana, Centro de día, Servicio de viviendas, Formación y Empleo, Ocio y deporte. Coordinación desde el Equipo de dirección. Adaptación de los procesos de atención a cada uno de los servicios. Planificación a medio o largo plazo. Capacitación y conocimiento de modelos de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. Participación de todas las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
---	----------	--	--	---	---

Prioridad 02

Prestar a las familias apoyos y oportunidades para el desarrollo de sus planes de vida.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
01 Identificar y dar respuesta a las necesidades de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> Proceso participativo de identificación de necesidades de las familias. Número de iniciativas prototipadas para dar respuesta a necesidades. Número de iniciativas positivas de bajo impacto presupuestario. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollado un proceso participativo de identificación de necesidades de las familias, y prototipado de iniciativas para dar respuesta. Puestas en marcha iniciativas positivas de bajo impacto presupuestario.
02 Dar respuesta desde la prestación de servicios a necesidades de los segmentos de familias.	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de Apoyo a Familias (SAF). % de personas que participan en respiro familiar en nuevas modalidades. % de familias en proceso de envejecimiento que reciben apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> Puesto en marcha un Servicio de Apoyo a Familias (SAF). Incorporadas nuevas modalidades de apoyo en el servicio de respiro. Atendidas las familias en proceso de envejecimiento.

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
05 Proyecto transversal para la identificación y respuesta a las necesidades de las familias de PCDID de la Comarca del Noroeste.	1,2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 02: Identificación necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Familias de diversos servicios y localidades. Dependencia de la Comisión: Junta directiva. Planificación a medio o largo plazo. Capacitación y conocimiento de modelos de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2612 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
06 Plan de puesta en marcha del SAF.	2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Familias de diversos servicios y localidades. Dependencia de la Comisión: Equipo de dirección. Planificación a medio o largo plazo. Capacitación y conocimiento de modelos de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. Servicio de ayuda a domicilio. 	<ul style="list-style-type: none"> 2706 a 2809 	<ul style="list-style-type: none"> Sí. Contratación de personal.
07 Proyecto de puesta en marcha de nuevas modalidades de apoyo en el servicio de respiro.	2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Familias de diversos servicios y localidades. Dependencia de la Comisión: Equipo de dirección. Planificación a medio o largo plazo. Capacitación y conocimiento de modelos de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> 2509 a 2706 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

<p>08 Diseño, implementación y puesta en marcha de un proyecto de atención a familias en proceso de envejecimiento.</p>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 04: Envejecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Familias de diversos servicios y localidades. Dependencia de la Comisión: Junta directiva. Planificación a medio o largo plazo. Capacitación y conocimiento de modelos de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> 2709 a 2812 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
---	----------	--	--	---	---

Prioridad 03

Ofrecer a la comunidad de la Comarca del Noroeste una contribución significativa a favor de la inclusión de personas y colectivos en situación o riesgo de exclusión.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
<p>01 Profundizar en el vínculo y la capacidad de contribución APCOM en la construcción de comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos de construcción de comunidad por año en colaboración por cada uno de los segmentos estratégicos. Número de personas participantes por proyecto, de cada uno de los perfiles de grupos de interés prioritarios de APCOM. € captados para el desarrollo de proyectos en colaboración para la construcción de comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementado del trabajo colaborativo de las personas de APCOM con entidades de acción social. Incrementado el trabajo colaborativo de las personas de APCOM con el tejido empresarial. Incrementado el trabajo colaborativo de las personas de APCOM con los poderes públicos.
<p>02 Liderar proyectos comunitarios de innovación social</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de iniciativas de accesibilidad cognitiva realizadas. Número de proyectos comunitarios de innovación social. Segmentación de personas beneficiarias finales de los proyectos comunitarios de innovación social liderados por APCOM. 	<ul style="list-style-type: none"> Promocionada la accesibilidad cognitiva. Desarrollada otra contribución específica de valor a la comunidad
<p>03 Favorecer la acción voluntaria en APCOM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan de voluntariado. Horas de acción voluntaria realizadas por año por cada una de las personas voluntarias de APCOM. Número por segmentos de nuevas personas voluntarias por año. 	<ul style="list-style-type: none"> Creados grupos de voluntariado que complementen el trabajo profesional.

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
09 Plan de sensibilización sobre la inclusión en la Comarca.	1,2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 05: Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribución de todas las personas: Junta directiva, familias, PCDID, profesionales. Contribución de poderes públicos, tejido empresarial y entidades de acción social. Planificación a medio o largo plazo. Capacitación y conocimiento especializado de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2612 	<ul style="list-style-type: none"> Sí. Consultoría.
10 Incorporación del perfil profesional de Conectora comunitaria.	1,2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas 	<ul style="list-style-type: none"> Nos es necesariamente una incorporación de nuevas profesionales, sino una función nueva que realizan profesionales existentes. Podría funcionar como un equipo de trabajo. Requiere conocimiento especializado. Hay una dimensión política y técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
11 Liderazgo de proyectos comunitarios transversales de acción social en colaboración con otras entidades e instituciones.	1,2	<ul style="list-style-type: none"> Junta directiva (Equipo de dirección) 	<ul style="list-style-type: none"> Contribución de todas las personas: Junta directiva, familias, PCDID, profesionales. Contribución de poderes públicos, tejido empresarial y entidades de acción social. Planificación a medio o largo plazo. Capacitación y conocimiento especializado de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Si.

12 Plan de voluntariado.	3	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas 	<ul style="list-style-type: none"> Contribución de todas las personas: Junta directiva, familias, PCDID, profesionales. Planificación a medio o largo plazo. Revisar el concepto de voluntariado que maneja APCOM, y las políticas de relación del voluntariado con las profesionales. Contribución de poderes públicos, tejido empresarial y entidades de acción social. Capacitación y conocimiento especializado de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2607 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
--------------------------	---	--	---	---	---

Prioridad 04

Ajustar y sostener, entre un colectivo de profesionales alineado con el propósito de la entidad, una visión compartida del enfoque y resultado de su trabajo.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
<p>01 Capacitar a las profesionales para que desempeñen su trabajo según el paradigma y metodologías de acompañamiento establecidas por APCOM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de profesionales formados por año en cada uno de los conocimientos establecidos. • Documento de procedimiento de selección y acogida de nuevas profesionales. • % de profesionales de nueva incorporación seleccionadas y acogidas con el nuevo procedimiento. • Manual de Organización Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurados los procesos de selección y acogida de nuevas profesionales. • Todas las profesionales están formadas en enfoque de derechos. • Todas las profesionales están formadas en planificación centrada en la persona. • Todas las profesionales están formadas en salud mental. • Todas las profesionales están formadas en abordaje de problemas de conducta.
<p>02 Asegurar una óptima coordinación entre servicios y áreas organizativas de APCOM, así como con otras instancias de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Plan de comunicación. • Comparativa de indicadores de medición de Riesgos psicosociales en el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñado, implementado y desplegado un Plan de comunicación interna. • Mejorados los indicadores de valoración que las profesionales hacen del control que sus superiores inmediatas ejercen sobre aspectos diversos de la ejecución del trabajo. • Mejorados los indicadores de valoración en la implicación, intervención y colaboración que las profesionales mantienen con distintos aspectos de su trabajo y de la organización.

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
13 Programa de capacitación transversal en enfoque de derechos.	1	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 06: Enfoque de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Momentos de encuentro trasversal de los diferentes perfiles Módulos formativos progresivos que completen una formación básica. Considerar la Carta de derechos y deberes de las personas de APCOM 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2812 	<ul style="list-style-type: none"> No.
14 Plan de formación para el desarrollo de la Planificación centrada en la persona y abordaje de otros asuntos de interés (Salud mental, Problemas de conducta...).	1	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del plan de formación a medio y largo plazo Priorizar los ámbitos de formación. Módulos formativos progresivos que completen una formación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2607 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
15 Plan de comunicación interna.	1,2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 05: Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de organización interna. Protagonismo de las PCDID en la elaboración y puesta en marcha del plan de comunicación. Planificación a corto y medio plazo. Tener en cuenta a profesionales de todos los servicios, PCDID, Junta directiva, familias. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2512 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
16 Plan de personas.	2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo formado por: profesionales, familias, personas con discapacidad, Junta directiva. Planificación a corto y medio plazo. Manual de organización interna. Dar a conocer derechos, deberes y obligaciones de los profesionales. Fichas de perfil del puesto. Conocer la visión, misión y valores de la asociación. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2607 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

Área de impacto de la estrategia en la organización

Prioridad 05

Activar la vida asociativa para garantizar la sostenibilidad del proyecto de APCOM.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
01 Involucrar a las socias en las dinámicas asociativas.	<ul style="list-style-type: none"> Número de iniciativas reivindicativas en las que participan las socias de APCOM. Valoración de las socias sobre el logro de resultados y la calidad de la participación asociativa. Plan de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolladas iniciativas reivindicativas para el colectivo de la discapacidad y la comunidad de la Comarca del Noroeste. Diseñadas las formas de participación de las socias en procesos de identificación de necesidades y diseño de servicios de apoyo a PCDID y sus familias. Mejorada la comunicación interna y externa en el ámbito asociativo. Incrementada la confianza entre socias y la visión compartida del proyecto APCOM.
02 Actualizar los referentes documentales de la Asociación.	<ul style="list-style-type: none"> Estatutos revisados. Valores revisados. 	<ul style="list-style-type: none"> Ajustados los estatutos de la situación a los nuevos requerimientos participativos. Profundizada la formulación de los valores asociativos. Establecida una nueva relación entre los derechos y deberes de las socias con respecto a la prestación de servicios de PCDID y sus familias.
03 Favorecer el desarrollo del liderazgo personal y de equipos a favor del propósito asociativo de APCOM.	<ul style="list-style-type: none"> % de personas de la Junta directiva y del Equipo directiva formadas por año en contenidos de liderazgo. % de miembros de la Junta directiva que son PCDID. Comparativa de indicadores de medición de Riesgos psicosociales en el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> PCDID participan en la vida asociativa y forman parte activa de la Junta directiva. Desarrollado el liderazgo de la Junta directiva. Desarrollado el liderazgo de los equipos de profesionales.

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
17 Plan de sensibilización sobre la inclusión en la Comarca.	1	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 05: Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> En colaboración con entidades y administraciones públicas de la Comarca. Protagonismo de las PCDID en la promoción de su inclusión en la comarca. Generación de recursos y materiales para la sensibilización y promoción sobre el derecho de inclusión y su repercusión. 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2612 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
18 Participación activa en iniciativas reivindicativas promovidas por Plena inclusión Murcia.	1	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 06: Enfoque de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo: Presidenta, representante de PCDID y Gerente. Participación activa en reuniones y eventos promovidos por Plena Inclusión. Participación en formaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
19 Promoción de momentos de encuentro y ocio transversal.	1,3	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora Ocio 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo: profesionales de ocio, Junta Directiva, PCDID. Participación de las PCDID en la promoción de su ocio. Liderar encuentros culturales, deportivos, viajes, etc. Libre elección de las actividades programadas. Difusión de la programación y realización de actividades. Promover momentos de encuentro entre familias, PCDID y personas de la comunidad. Capacitación y conocimiento de modelos de atención a personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

20 Plan de comunicación.	1,3	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 05: Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de recursos y materiales para la comunicación efectiva. Promover un lenguaje accesible, inclusivo y no sexista. Mostrar una imagen positiva de la PCDID. Fomentar la presencia de familias y su participación en los diferentes eventos. Capacitación y conocimiento de modelos de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. Conseguir mayor presencia en los medios de comunicación, redes sociales y eventos externos. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2512 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
21 Revisión de los Estatutos y de la declaración de Valores.	2	<ul style="list-style-type: none"> Junta Directiva 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo: Junta Directiva y Gerencia. Participación activa en reuniones de toma de decisiones. Acompañar la capacidad de auto representación de las PCDID. Actualización de algunos artículos de los Estatutos y adaptación a la normativa actual. Validar Estatutos para su conversión a lectura fácil. Reconocer, asumir y divulgar la declaración de Valores. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2512 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
22 Participación de personas y equipos en programas de desarrollo del liderazgo.	3	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo: Junta directiva, Gerencia, profesionales, PCDID. Capacitación continua en competencias transversales: trabajo en equipo, relaciones, resolución de conflictos... de todos los equipos. Diseñar actividades que refuercen la cohesión del equipo y el respeto a la diversidad: mentoría cruzada, talleres de liderazgo, proyectos comunitarios, ... Reforzar el sentido de pertenencia y empoderamiento de todas las participantes. Incorporar experiencias de profesionales de distintas áreas, para enriquecer la formación y el trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2607 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

Prioridad 06

Favorecer un desarrollo organizativo que sostenga la Estrategia en el ciclo 2025-2028.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
01 Mejorar los equipamientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de valoración de las personas de APCOM con el mantenimiento de las infraestructuras. • Plan "Solar Avanza". • Dispositivos de APCOM accesibles en otras localidades de la Comarca del Noroeste diferentes a Caravaca de la Cruz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorado el mantenimiento de las infraestructuras. • Puesta en marcha del Plan "Solar Avanza". • Incorporados nuevos equipamientos en las principales localidades de la Comarca del Noroeste.
02 Desarrollar nuevos servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de apoyo a familias. • Plan "Finca Mauro". • Apertura de la lavandería. • Apertura de la cafetería. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto en funcionamiento el Servicio de apoyo a familias (SAF). • Puesta en marcha del Plan "Finca Mauro". • Puesta en marcha de proyectos con enfoque de economía circular (lavandería y cafetería).
03 Incrementar la captación de fondos de libre disposición.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizadas las cuantías de socias. • Actualizados los precios por prestación de servicios de copago. • Acciones profesionales de captación de fondos. • % del presupuesto anual de APCOM que es de libre disposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisadas las cuantías de las cuotas de socias y precios de prestación de servicios. • Incorporada una gestión profesional para la captación de fondos (fundraising).
04 Implementar acciones para una dirección y gestión más efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborada la planificación anual en tiempo y forma. • Elaboradas las programaciones de áreas de actuación en tiempo y forma. • Cuadro de mando. • Manual de organización interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurada la planificación y programación de las áreas de actuación. • Diseñado y puesto en marcha un Cuadro de mando para la dirección y gestión de la entidad. • Aprobado un Manual de Organización Interna (MOI).

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
23 Plan de mantenimiento.	1	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de infraestructura y listado de necesidades. Escuchar propuestas de familias y PCDID. Planificación a medio o largo plazo. Búsqueda de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
24 Plan "Solar Avanza".	1,2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Ver necesidades de la Asociación. Participación de familias de diversos servicios y localidades. Realización de proyecto y Plan Director. Establecer planes y fases de actuación. Identificar convocatorias y posibles financiadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
25 Plan de puesta en marcha del SAF.	2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y conocimiento de modelos de las personas que lideren los trabajos de diseño del Plan. Definir perfiles profesionales. Procesos de selección de personal (psicólogos, trabajadores sociales, asesor jurídico, orientadores...). Grupos de apoyo familiar. Poner en conocimiento de los servicios sociales y sanitarios, familias, etc., la creación del SAF. 	<ul style="list-style-type: none"> 2809 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

26 Proyecto de puesta en marcha de la lavandería y cafetería abierta al público.	1,2 3	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de personal. Formación de los profesionales y de las PCDID. Pilotaje de servicio de lavandería (primero sin prescindir de la lavandería actual) y cafetería. Despliegue por fases de la lavandería y cafetería. Creación de taller de lavandería de PCDID. Estudio de creación líneas de trabajo junto al CEE. Promoción de cafetería. 	<ul style="list-style-type: none"> Lavandería: 2503 Cafetería: 2612 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
27 Incorporación de servicios profesionales de fundraising.	3,4	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar necesidades de financiación y proyectos. Búsqueda de empresas especializadas en fundraising. Formación de profesionales y PCDID para dar continuidad al proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
28 Planes Operativos Anuales (POA).	4	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación anual de acciones de la Planificación estratégica. Planificación operativa anual de los centros y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Primer cuatrimestre de cada año 	<ul style="list-style-type: none"> No.
29 Cuadro de mando.	4	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de responsables, tareas y temporalización de las acciones a realizar. Revisión anual del diseño del cuadro de mando. Posibles cambios en función de los resultados del seguimientos a través de los indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Último cuatrimestre de cada año 	<ul style="list-style-type: none"> No.

Área de impacto de la estrategia en los servicios SAAD

Prioridad 07

Ampliar la oferta de apoyos en el servicio de Atención temprana.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
01 Incrementar la cobertura de atención de los servicios de AT.	<ul style="list-style-type: none"> • % de lista de espera reducido por año. • % de incremento de usuarias de servicios educativos. • % de servicios de atención a familias incorporados respecto de las necesidades identificadas. • Dispositivos de Atención temprana accesibles en otras localidades de la Comarca del Noroeste diferentes a Caravaca de la Cruz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducida la lista de espera en AT. • Ampliados los servicios educativos. • Incorporados servicios de atención a las familias. • Iniciada la prestación de servicios de AT en otras localidades de la Comarca del Noroeste.
02 Identificar las necesidades y desarrollar nuevas respuestas a las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de identificación de necesidades de menores y familias. • % de servicios de atención a familias incorporados respecto de las necesidades identificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocidas las necesidades de las PCDID de 0 a 16 años, y de sus familias, de la Comarca del Noroeste. • Ofrecidas respuestas a las principales necesidades detectadas.
03 Promover la involucración de las personas en los apoyos para el colectivo de PCDID de 0 a 16 años, y en la vida asociativa de APCOM.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acogida y acompañamiento asociativo. • Proyecto de apoyo de PCDID adultas al servicio de AT. • Número de profesionales y perfiles incorporados a la plantilla de Atención temprana por años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto en marcha el Plan de acogida y acompañamiento asociativo. • Puesta en marcha del proyecto de apoyo de PCDID adultas al servicio de AT. • Incorporados nuevos perfiles profesionales para el desarrollo de los servicios educativos y de acompañamiento a familias.
04 Abrir el servicio a APCOM y al exterior de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de comunicación. • % de usuarias de atención temprana por año que desarrollan parte de la intervención en contextos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorada la comunicación interna y externa. • Desarrollada la intervención en contextos naturales.

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
30 Plan de ampliación del servicio de AT.	1,2 3,4	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la demanda actual y futura de servicios en distintos municipios. Alianzas con administraciones públicas. Cronograma de apertura de nuevas sedes. 	<ul style="list-style-type: none"> 2509 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
31 Proyecto de identificación de necesidades del colectivo de 0 a 16 años, y sus familias.	2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 02: Identificación necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas con servicios educativos, sanitarios y sociales. Elaboración de un informe de demandas y necesidades. Programa de respuestas para las familias. Acompañamiento en la vida asociativa de APCOM a las nuevas familias al inicio de todo el proceso, por parte de otras familias. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2512 	<ul style="list-style-type: none"> No.
32 Plan de acogida y acompañamiento asociativo a familias.	2,3 4	<ul style="list-style-type: none"> Junta directiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento a las nuevas familias al inicio de todo el proceso, por parte de otras familias. Protocolo de acogida, información clara sobre los servicios, derechos y deberes. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2607 	<ul style="list-style-type: none"> No.
33 Plan de comunicación.	3,4	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 05: Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de organización interna. Protagonismo de las PCDID en la elaboración y puesta en marcha del plan de comunicación. Planificación a corto y medio plazo. Tener en cuenta a profesionales de todos los servicios, Junta directiva, familias. Utilizar página web, boletines informativos, redes sociales y Office 365. Vía de comunicación directa con las familias. Espacios compartidos entre familias y profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2512 	<ul style="list-style-type: none"> No.

<p>34 Incorporación de nuevos perfiles profesionales.</p>	<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de nuevos perfiles profesionales para el desarrollo de los servicios educativos y de acompañamiento a las familias (terapia ocupacional). Detectar necesidades en las personas para incorporar nuevos perfiles según sus demandas y necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
---	----------	---	--	---	---

Prioridad 08

Completar la integración del servicio de Centro de día y desarrollar su orientación a las personas.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
01 Adaptar las actividades del servicio a las necesidades de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> • % de PCDID con grandes necesidades de apoyo que ven mejorados sus apoyos con un enfoque de derechos. • % de PCDID en proceso de envejecimiento que ven mejorados sus apoyos. • % de PCDID que reciben apoyos en la vida de la comunidad. • Actualización de los servicios ocupacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementado el cumplimiento de los derechos de las PCDID con grandes necesidades de apoyo. • Atendidas las necesidades específicas de las personas en proceso de envejecimiento. • Desarrolladas actividades de participación activa de las PCDID en la vida de la comunidad. • Actualizados los servicios ocupacionales con una mayor orientación a la capacitación laboral.
02 Continuar con el despliegue del paradigma de atención de Plena inclusión en el servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas (PCDID, profesionales y familias), están formadas en Planificación Centrada en la Persona (PCP). • % de PCDID con Plan individualizado revisado periódicamente. • % de PCDID y familias que cuentan con una profesional de referencia elegida por ellas mismas. • Grado de satisfacción de las PCDID con su grado de actividad y capacidad de decisión libre sobre su vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas (PCDID, profesionales y familias), están formadas en Planificación Centrada en la Persona (PCP). • Cada PCDID cuenta con un Plan individualizado que se revisa periódicamente. • Cada PCDID y su familia, cuentan con una profesional de referencia elegida por ellas mismas. • La mayoría de las PCDID se sienten activas y con libertad de decisión sobre su vida.
03 Incrementar la cohesión del equipo de profesionales y su satisfacción laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de las profesionales del Centro de día en la medición del Clima laboral y los Riesgos psicosociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolladas medidas específicas para el servicio que atajen los riesgos psicosociales detectados.

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
35 Proyecto de atención a las personas en proceso de envejecimiento.	1,2 3	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 04: Envejecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo: Dirección, equipo profesionales, PCDID y familias. Atender las necesidades específicas de las personas en proceso de envejecimiento. Desarrolladas actividades de participación activa de las PCDID en la vida de la comunidad. Las personas (PCDID, profesionales y familias), están formadas en Planificación Centrada en la Persona (PCP). Revisar Plan Atención Personalizado de cada persona en proceso de envejecimiento. Participar activamente y con libertad en la toma de decisiones que afectan a su vida, con el apoyo en caso necesario de su representante. 	<ul style="list-style-type: none"> 2709 a 2812 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

<p>36 Proyecto de revisión del enfoque de los servicios ocupacionales.</p>	<p>1,2 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo (Dirección Centro de día - Viviendas). 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo: Dirección, equipo profesionales, PCDID y familias, servicio de empleo y formación. Mantener una vida activa dentro de las actividades del Centro de día similar a la del empleo que realizaba. Adecuar las actividades o perfiles laborales a las necesidades de las PCDID con grandes necesidades de apoyo. Desarrollar actividades de participación activa de las PCDID en la vida de la comunidad. Actualizar los servicios ocupacionales con una mayor orientación a la capacitación laboral. Las personas (PCDID, profesionales y familias), están formadas en Planificación Centrada en la Persona (PCP). Contar con un Plan de atención individualizado que se revisa periódicamente. Participar activamente y con libertad en la toma de decisiones que afectan a su vida, con el apoyo en caso necesario de su representante. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2512 	<ul style="list-style-type: none"> No.
<p>37 Programa de formación transversal en PCP.</p>	<p>1,2 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 07: PCP. 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas (PCDID, profesionales y familias), están formadas en Planificación Centrada en la Persona (PCP). Participar activamente y con libertad en la toma de decisiones que afectan a su vida, con el apoyo en caso necesario de su representante. Establecer, planificar e implementar las formaciones en PCP a todas las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2512 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

<p>38 Plan de implantación de la PCP en el Centro de día.</p>	<p>1,2 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 07: PCP. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y formación de las personas (PCDID, profesionales y familias), para que estén formadas en Planificación Centrada en la Persona (PCP). Establecer una hoja de ruta la planificación de las acciones junto con la persona. Llevar a cabo los diferentes objetivos planteados en la PCP de cada persona. Participar activamente y con libertad en la toma de decisiones que afectan a su vida, con el apoyo en caso necesario de su representante. 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2612 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
<p>39 Medidas específicas para el Centro de día para atajar riesgos psicosociales.</p>	<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo: Gerencia, Dirección, profesionales, PCDID. Favorecer un clima laboral positivo entre profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> 2501 a 2607 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

Prioridad 09

Innovar en la prestación de servicios de vivienda que no generen institucionalización.

Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas
01 Luchar contra la institucionalización de las PCDID que reciben apoyos en el Servicio de vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> • % de actividades del servicios revisadas en su ajuste a las necesidades de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplegado el paradigma de atención de Plena inclusión en el servicio. • Adaptadas las actividades del servicio a las necesidades de las personas.
02 Incrementar las alternativas de elección de vivienda para las PCDID que la necesiten.	<ul style="list-style-type: none"> • % de PCDID que residen en viviendas elegidas. • % de plazas en viviendas alternativas a las existentes para PCDID. • Servicio de ayuda a domicilio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas con vivienda propia cuentan con un apoyo profesionalizado. • Puesta en marcha diversos tipos de vivienda en comunidad. • Puesto en marcha un Servicio de Ayuda a domicilio.
03 Preparar el Servicio de vivienda para responder a las necesidades de las PCDID en situación de emergencia derivadas por el IMAS.	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas en situación de emergencia derivadas por el IMAS que reciben una atención adecuada. • Nuevos perfiles técnicos incorporados al servicio de viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporados nuevos perfiles técnicos el servicio.

Acciones estratégicas	OE	Responsable	Referencias de acción	Período de ejecución	Recursos específicos
40 Proyecto de atención a las personas en proceso de envejecimiento.	1	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 04: Envejecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de las personas en proceso de envejecimiento y de sus familias. Identificar los modelos de atención que ya está realizando la Asociación y buscar nuevos modelos llevados a cabo por otras entidades (especializadas en atención a personas mayores). Plan de formación profesional. Planificar apoyos en función de las necesidades de cada persona. Designación de responsable del área de envejecimiento transversal de todos los servicios. Utilizar los recursos comunitarios para personas mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> 2709 a 2812 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
41 Proyecto de revisión de actividades ocupacionales.	1	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo (Dirección Centro de día - Viviendas). 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de las personas de residencia del Copo. Utilización de todos los espacios para movilización de personas de Centro de día y Vivienda (participación conjunta), durante el horario del Centro de día. Programación de actividades enfocadas a las necesidades de las personas de Residencia el Copo. Inventario de espacios para asignar horarios a las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

42 Plan de implantación de la PCP en el Servicio de vivienda.	1	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 07: PCP. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un Equipo Motor. Recopilación de modelos de PAP, Planes de Vida... Elección de profesional de referencia por las PCDID. Formaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Una inicial para todos los profesionales - Una de reducción de restricciones. - Una formación avanzada (por definir a quien va dirigida). 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 a 2612 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
43 Plan de apertura de nuevos modelos de vivienda en comunidad.	1,2	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 03: Nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar compra del piso. Reformar y equipar la vivienda según el proyecto que ya está realizado. Concertar el servicio con el IMAS. Selección de personal profesional. Programa de apoyo a la vida en comunidad. Establecer criterios de selección de candidatas. Elección de PCDID. 	<ul style="list-style-type: none"> 2601 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.
44 Incorporación de nuevos perfiles técnicos.	3	<ul style="list-style-type: none"> Comisión 01: Gestión de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de diferentes perfiles profesionales en función de los apoyos necesarios para la vida independiente con apoyos puntuales (asistentes personales, conectoras comunitarios, mediadoras, ...). 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Sí.

